



San Juan Bosco, 01 de diciembre de 2023

Oficio N° GADMSJB-DA-2023-0216-O

Señora
Marcela Maldonado Vera
**ALCALDESA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DE SAN JUAN BOSCO**
Ciudad. -

ASUNTO: acta de la sesión del consejo cantonal supremo de participación ciudadana de fecha 30 de noviembre de 2023.

De mi consideración:

El presente es con la finalidad de hacerle la entrega del **ACTA DE LA SESIÓN DEL CONSEJO CANTONAL SUPREMO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE SAN JUAN BOSCO AÑO 2023 Nro. 001**, de fecha 30 de noviembre de 2023, para su revisión y legalización.

Se adjunta el original de la entrega de la convocatoria y el original del registro de asistencia.

Por la atención que sepa brindar al presente, anticipo en expresar mi agradecimiento

Atentamente,

CPA. Beatriz Tapia Ruiz
DIRECTORA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA





ACTA DE LA SESIÓN DEL CONSEJO CANTONAL SUPREMO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE SAN JUAN BOSCO AÑO 2023 Nro. 001

En el Cantón San Juan Bosco, a los treinta días del mes de noviembre del 2023, siendo a las quince horas con cinco minutos, se da inicio a la Sesión del Comité Cantonal Supremo de Participación Ciudadana de San Juan Bosco año 2023, previa convocatoria de la Sra. Mabel Marcela Maldonado Vera Alcaldesa del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de San Juan Bosco y presidenta de la Comisión, precedida por la titular llevándose a efecto el siguiente orden del día:

1.- Constatación del Quórum. - Se constata la presencia de los señores integrantes del consejo supremo de participación ciudadana: Sr. Jesús Domínguez León; Sr. Carlos Jara Tigre; Sr. Leonardo Molina Guzmán; Ing. Henry López; Lcdo. Danilo Merino Cusco; Sra. Sonia Córdova Peláez; Sr. Jorge Llivicura Sicha; Sra. Doris Córdova Piña; y, Sra. Mabel Marcela Maldonado Vera Alcaldesa del Cantón, actúa Beatriz Tapia Ruiz como secretaria encargada.

2.- Instalación de la sesión. - Toma la palabra la Alcaldesa la Sra. Marcela Maldonado Vera quien con un saludo a todos los presentes da la bienvenida, agradece por la puntualidad y declara instalada la sesión al existir el quórum reglamentario.

3.- Conocimiento del anteproyecto del presupuesto del GAD Municipal de San Juan Bosco para el año 2024 y Resolución de su conformidad con las prioridades de inversión definidas en el mismo, de acuerdo a lo que establece en el Art. 241 del COOTAD . - Toma la palabra la señora Alcaldesa manifestando que el anteproyecto del presupuesto para el año 2024 ya ha sido pasado a la Comisión de Presupuesto que está conformada por los concejales Sr. Jesús Domínguez, Sra. Mercedes Salinas y Sr. Víctor Valverde, el cual ha sido analizado y aprobado con ello se ha dado cumplimiento a lo que establece el Art.244 del COOTAD Informe de la Comisión de Presupuesto, la presente sesión es con la finalidad de dar cumplimiento al Art. 241 de COOTAD para lo cual se ha entregado con anticipación necesaria el anteproyecto del Presupuesto del 2024 para su análisis respectivo y posterior a ello cumplir con el Art. 245 Aprobación por el legislativo del Gobierno Autónomo Municipal de San Juan Bosco, en esta sesión se tiene la presencia del Lcdo. Paul Lojano Director Financiero quien explicará a detalle alguna inquietud de ustedes que son el **consejo supremo de participación ciudadana**, por lo tanto queda abierto, interviene el Lcdo. Paul Lojano mencionando que para la elaboración del del ante proyecto del presupuesto del GAD Municipal de San Juan Bosco para el año 2024, fue recogido todas la prioridades de inversión definidas en las asambleas ciudadanas de elaboración de presupuesto participativo que se ejecutaron en las 4 parroquias, en la Comunidad de Sharup donde se reunieron todas las comunidades que pertenecen al casco urbano y la asamblea ciudadana que se desarrolló en la cabecera cantonal en la que ustedes también pudieron estar presentes como actores sociales, se elaboró el presupuesto 2024 en estricto cumplimiento al Art. 198 del COOTAD **Destino de las transferencias** donde se destina el 30% de gasto permanente y un 70% de gasto no permanente, seguidamente da una explicación a detalle de los 11 programas que constan en el presupuesto del año 2024 como son: administración general, administración financiera, gastos comunes de la entidad, planificación urbana y rural, higiene ambiental,





ALCALDÍA CIUDADANA
SAN JUAN BOSCO

Conviviendo juntos al desarrollo!

otros servicios comunales, educación y cultura; discapacidades, desarrollo infantil y protección especial, adultos mayores espacios activos y protección de derechos, mencionando y recalando que del presupuesto general el rubro de mayor asignación es el programa de OTROS SERVICIOS COMUNALES que es el 58.59% que representa al departamento de obras públicas donde se ejecutan mayor inversión, en la ejecución, construcción de obras nuevas, las adecuaciones, repotenciaciones, mejoramientos de obras existentes; es decir aquí está el listado de los servicios de las obras prioritarias mencionadas en las asambleas ciudadanas y también está la adquisición de materiales de construcción para los diferentes frentes de trabajo para que se ejecuten por administración directa con la finalidad de optimizar los recursos; pide la palabra el Lcdo. Jorge Llivicura quien manifiesta que tiene una inquietud respecto en la hoja 10 de en partida presupuestaria 7501 de Obras de Infraestructura 360.750101.034 hay la asignación de 50.000,00 cincuenta mil dólares para el mejoramiento del sistema de agua potable en el centro parroquial por lo que no está completa el nombre o denominación de la partida, interviene el financiero y da a conocer que es la parroquia Pan de Azúcar, su compromiso que en la próxima reunión está pendiente que conste el nombre total o completo de la partida, seguidamente interviene el Sr. Jesús Domínguez quien pide que explique respecto a las construcciones de los sistemas de agua potable en las comunidades de Waapis, Nayap y Atsao Yaa que constan en la página 11 del presupuesto, interviene la señora alcaldesa manifestando que esos proyectos se van a ejecutar con los recursos de la Secretaria Técnica de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica por ello tiene con la afectación de 005 al finalizar la partida presupuestaria y cuando termina con 000 es con recursos del gobierno municipal, interviene el señor Carlos Jara manifestando que ha revisado el presupuesto para el año 2024 y si hay la asignación de obras para las parroquias y comunidades por lo que agradece a la señora alcaldesa, en seguida la alcaldesa a da conocer que de acuerdo a lo que han solicitado en las asambleas ciudadanas se ha ido priorizando y todas las Parroquias y comunidades se tiene destinado recursos para que se hagan obras, de esta manera poder llegar tanto al sector urbano y rural, menciona que se está dando cumplimiento lo que reza en el Art. 249 del COOTAD presupuesto para los grupos de atención prioritaria, seguidamente interviene algunos integrantes del Comité Cantonal Supremo de Participación Ciudadana pidiendo una explicación por asuntos de forma más bien no de fondo, sobre las asignaciones de ciertas obras las cuales son respondidas satisfactoriamente por la alcaldesa y director financiero quedando a entero conocimiento y satisfacción de los presentes, interviene el Licenciado Danilo Merino quien aprovecha de este espacio para informar que cuando cierran el servicio de agua de la Unidad Educativa del Milenio las viviendas que están cerca a la vía al milenio baja el servicio de agua, con todo la señora alcaldesa informa que se enviará al técnico respectivo para que haga la revisión, se analiza con el pleno del consejo supremo de participación ciudadana como **RESOLUCION QUEDARÍA EN APROBAR EL PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2024**, la alcaldesa pido a la secretaria encargada se procede con la votación respectiva: concejal señor Jesús Domínguez León aprobado, Sr. Carlos Jara Tigre aprobado; Sr. Leonardo Molina Guzmán aprobado; Ing. Henry López aprobado; Lcdo. Danilo Merino Cusco aprobado; Sra. Sonia Córdova Peláez aprobado; Sr. Jorge Llivicura Sicha aprobado; Sra. Doris Córdova Piña aprobado; y, la Sra. Mabel Marcela Maldonado Vera aprobado, **QUEDANDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EL ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DEL GAD MUNICIPAL DE SAN JUAN BOSCO PARA EL AÑO 2024.**



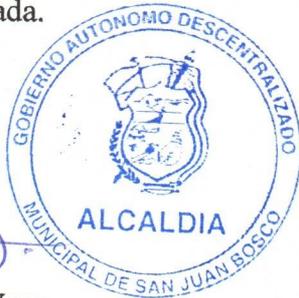


ALCALDÍA CIUDADANA
SAN JUAN BOSCO

¡Caminando juntos al desarrollo!

4.- Clausura. - Agradeciendo a todos por la presencia, y con la esperanza que el Gobierno Central transfiera a tiempo los recursos a nuestro gobierno municipal para que se pueda cumplir con la planificación establecida para el año 2024 y sin tener otro punto que tratar la señora Alcaldesa da por clausurado la sesión siendo las 16h30, para constancia de lo actuado firman la señora presidenta del Consejo de Participación Ciudadana y Secretaria Encargada.

Sra. Marcela Maldonado Vera.
**PRESIDENTA DEL COMITÉ CANTONAL
SUPREMO DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DEL CANTÓN SAN JUAN BOSCO**



Beatriz Tapia Ruiz
SECRETARIA ENCARGADA



Av. 30 de Junio. entre Octavio
Pelaez y Emilio Guzman



(07) 2707-003
(07) 2707-004



gmcsjb@hotmail.com



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
SAN JUAN BOSCO.

San Juan Bosco- Morona Santiago -Ecuador

Telf.: 2707-003 /2707-004/3042114

gmcsjb@hotmail.com

COMITÉ CANTONAL SUPREMO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

San Juan Bosco, 29 de noviembre de 2017.

Señores:

MIEMBROS DEL COMITÉ CANTONAL SUPREMO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

Sr. Jesús Domínguez León **REPRESENTANTE DEL CONCEJO MUNICIPAL.**

Sr. Carlos Jara Tigre **DELEGADO DE LOS GADS PARROQUIALES.**

Sr. Leonardo Molina Guzmán **JEFE POLÍTICO DEL CANTÓN.**

Ing. Enrry López **REPRESENTANTE DEL MAG.**

Lcdo. Danilo Merino Cusco **REPRESENTANTE DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN.**

Sra. Sonia Córdova Peláez **REPRESENTANTE DE LOS BARRIOS Y CIUDADELAS**

x Sr. Jorge Llivicura Sicha **REPRESENTANTE DE LOS SECTORES RURALES DEL CANTÓN.**

Sra. Doris Córdova Piña **REPRESENTANTE DE LAS ASOCIACIONES, CLUBES, COMPAÑÍAS y ORGANIZACIONES.**
Ciudad.

CONVOCATORIA N° 01

Por medio de la presente convoco a los miembros del Comité Cantonal Supremo de Participación Ciudadana de San Juan Bosco, a la sesión Extraordinaria a llevarse a cabo el jueves 30 de noviembre del 2023 a las 15h00, en la sala de sesiones del GAD Municipal de San Juan Bosco, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1.- Constatación del Quórum.

2.- Instalación de la Sesión.

3.- Conocimiento del anteproyecto del presupuesto del GAD Municipal de San Juan Bosco para el año 2024 y Resolución de su conformidad con las prioridades de inversión definidas en el mismo, de acuerdo a lo establecido en el Art. 241 del COOTAD.

4.- Clausura.

Esperando su puntualidad

Atentamente



Sra. Marcela Maldonado Vera.
**PRESIDENTA DEL COMITÉ CANTONAL
SUPREMO DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE SAN JUAN BOSCO.**

[Handwritten signature]
29-11-2023
14:00

[Handwritten signature]
29-11-2023
13:48

Recibido
29-11-2023
[Handwritten signature]

Recibido
29-11-2023
hora: 14:40
[Handwritten signature]



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
SAN JUAN BOSCO.**

San Juan Bosco- Morona Santiago –Ecuador

Telf.: 2707-003 /2707-004/3042114

gmcsjb@hotmail.com

COMITÉ CANTONAL SUPREMO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

San Juan Bosco, 30 de noviembre de 2023.

CONVOCATORIA N° 01

Por medio de la presente convoco a los miembros del Comité Cantonal Supremo de Participación Ciudadana de San Juan Bosco, a la sesión Extraordinaria a llevarse a cabo el jueves 30 de noviembre del 2023 a las 15h00, en la sala de sesiones del GAD Municipal de San Juan Bosco, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1.- Constatación del Quórum.

2.- Instalación de la Sesión.

3.- Conocimiento del anteproyecto del presupuesto del GAD Municipal de San Juan Bosco para el año 2024 y Resolución de su conformidad con las prioridades de inversión definidas en el mismo, de acuerdo a lo establecido en el Art. 241 del COOTAD.

4.- Clausura.

Esperando su puntualidad.

Atentamente.

Sra. Marcela Maldonado Vera.
**PRESIDENTA DEL COMITÉ CANTONAL
SUPREMO DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE SAN JUAN BOSCO.**



Sr. Jesús Domínguez León
REPRESENTANTE DEL CONCEJO MUNICIPAL

Sr. Carlos Jara Tigre.
DELEGADO DE LOS GADS PARROQUIALES DEL CANTÓN

Sr. Leonardo Molina Guzmán
JEFE POLÍTICO DEL CANTÓN.

Ing. Henry López
REPRESENTANTE DE LOS MINISTERIOS EN EL CANTÓN

Ldo. Danilo Merino Cusco
REPRESENTANTE DEL MINISTERIO EDUCACIÓN

Sra. Sonia Córdova Peláez
REPRESENTANTE DE BARRIOS Y CIUDADELAS

Sr. Jorge Llivicura Sicha
REPRESENTANTE DE LOS SECTORES RURALES

Sra. Doris Córdova Piña
**REPRESENTANTE DE LAS ASOCIACIONES, CLUBES,
COMPAÑÍAS U ORGANIZACIONES.**

CPA. Beatriz Tapia Ruiz
SECRETARIA ENCARGADA.



San Juan Bosco, 24 de noviembre de 2023

Oficio N° GADMSJB-DA-2023-0203-O

Licenciado
Cesar Paul Lojano
DIRECTOR DE GESTIÓN FINANCIERO DEL GAD MUNICIPAL DE SJB
Presente. -

De mi consideración:

Aprovecho la ocasión para hacer llegar un saludo muy cordial y a la vez desearle el mayor de los éxitos en sus funciones hoy encomendadas.

El presente es con la finalidad de darle a conocer que con la Sra. Marcela Maldonado Vera ALCALDESA se ha programado una sesión de trabajo para el día jueves 30 de noviembre de 2023 a las 15h00 (tres de la tarde) con la finalidad de dar cumplimiento al COOTAD en su Art. 241 Participación ciudadana en la aprobación del anteproyecto de presupuesto, por lo que pido de la manera más comedida se coordine con la secretaria de concejo para la documentación adjunta para las convocatorias para los INTEGRANTES DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN.

Anticipo en expresar mi agradecimiento.



CPA. Beatriz Tapia Ruiz
DIRECTOR DE GESTION ADMINISTRATIVA

24 NOV 2023
15:43

